



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 12 de mayo de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00098-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sr(a).

### COORDINADOR (A) DE REI

Presente.-

**Asunto:** TRABAJO EN REDES EDUCATIVAS

**Referencia:** Resolución Directoral Regional N.º 1199 - 2025 - DRELM

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, que aprueba las siete políticas educativas de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Lima, en la línea del cual los Coordinadores de las Redes Educativas de la UGEL 06 deben convocar con carácter de urgencia a los directivos de su respectiva red educativa a fin de asegurar la implementación de las Políticas Educativa, reunión a cargo del especialista responsable de la red para desarrollar la siguiente agenda:

1. El miércoles 14 de mayo a las 2.00 p.m. se realizará el análisis de los resultados de la ENLA y la Evaluación Diagnóstica (A nivel nacional, regional, redes, IE) y cuyo producto será orientado al cierre de brechas en las IIEE que conforman las RED.
2. El jueves 15 de mayo a las 2.00 p.m. se realizará la revisión del material de capacitación recibida el lunes 12 de mayo, donde los Equipos Que Suman (Directivos y docentes) por niveles y área; acompañados y dirigidos por el Especialista responsable de RED, puedan consolidar la apropiación de dicho material dejando todo preparado para la réplica en la asistencia técnica a todos los docentes de la UGEL 06.

Finalmente, se espera que el día 16 de mayo, todas las redes educativas lideradas por los Coordinadores, aseguren la reproducción del material a compartir con los docentes el 20 de mayo.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

**Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO**  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 06

CRDLCB/DIR.UGEL06  
EWMB/J.AGEBRE  
MTM/Sec.AGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0487745 CLAVE: C4692C

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)



Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844

